

## DOCUMENTOS HISTORICOS

### EL CHACHO

#### I

#### *Datos inéditos*

El distinguido historiador y publicista argentino, Dr. Estanislao S. Zeballos criticando en su contenido histórico unos versos del poeta Olegario Andrade sobre la muerte del Chacho, ha dicho en una importante conferencia pronunciada últimamente en el "Instituto Popular de Conferencias de la La Prensa" en honor a Mitre, lo siguiente: — "Olegario V. Andrade, el gran poeta del Litoral, escribía en el palacio mismo de San José su canto *Al Chacho*, que algún espíritu cobarde reimprimió hace poco tiempo cambiándole el título y dedicándolo a Juan Lavalle como si el poeta hubiera jamás esquivado la responsabilidad de su juicio. En aquella elegía, que es una de las composiciones épicas de mayor belleza local que ha producido la literatura sud-americana, decía: —

¡Mártir del pueblo! Tu cadáver yerto,  
Como el ombú que el huracán desgaja,  
Tiene su tumba digna en el Desierto,  
Sus grandes armonías por concierto,  
Y el Cielo de la Patria por mortaja . . . .  
¿Que importa que se melle en las gargantas  
El cuchillo del *Déspota Porteño*,  
Y ponga de escabel bajo sus plantas,  
Del patriotismo las insignias santas  
Conque iba un Héroe a perturbar su sueño?

“El *déspota porteño* era Mitre. Las *insignias santas* del patriotismo eran las banderolas de los montoneros y el Héroe era el Chacho!” (1).

Pues bien, yo no haré aquí un canto elegíaco del Chacho porque no soy poeta, pero sí, sin miedo, asumiré la responsabilidad del juicio — no como ese espíritu cobarde de que habla el Dr. Zeballos — vertido por Andrade, que hago mio, sosteniéndolo con la verdad histórica al afirmar: — 1° que el Chacho no fué más *montonero* que Mitre. 2° Que el Chacho fué un *héroe* que se sacrificó valientemente por su patria. 3° Que el Chacho fué un mártir del pueblo. Discrepo así en este punto con las ideas vertidas por este distinguido historiador, y yo creo estar en lo cierto porque siendo de la misma provincia de donde fué el general don Angel Vicente Peñaloza, de La Rioja, conozco más de cerca a este simpático caudillo argentino, digno de mejor suerte.

Sostengo que hay *montoneros* más peligrosos en las pampas mismas que en los *montes*. Ejemplo los casi indomables indios ranqueles o pampas, que historia también el Dr. Zeballos en sus bellos libros “Viaje al país de los Araucanos”, “La dinastía de los Zorros”, “La Dinastía de los Piedra”, “Relmus”; y también Mansilla: “Una excursión a los indios ranqueles”. Porque no nos atengamos al origen topográfico (diré así) del vocablo, que es lo de menos, sino a su significado psicológico. La voz *montonero* se ha empleado siempre en las luchas políticas argentinas, para designar no al guerrero del *monte* (y en la pampa también los hubo, así el célebre “Carancho del Monte” o Cuitiño; y los “Colorados del monte”, o mazorqueros de Rosas), sino al rebelde, sistemático opositor, guerrillero de la situación, al revolucionario, en una palabra, de las pasadas épocas.

Ahora bien si el Chacho fué revolucionario en 1841 y 1842 contra Rosas (con Urquiza y Derqui anduvo bien) y en 1863 contra Mitre; este fué revolucionario contra Rosas en el sitio de Montevideo y en Monte Caseros; luego contra Urquiza y Derqui como

---

(1) Revista de Derecho, Historia y Letras, Agosto de 1921, pág. 444. Los subrayados y el admirante son del autor que copió.

separatista de la provincia de Buenos Aires y en Cepeda y Pavón; luego contra Sarmiento en 1874; luego contra Avellaneda el 80; luego contra Juárez el 90, y dejó de ser cuando el célebre abrazo con Roca, no siendo opositor de este en ninguna de sus dos presidencias porque no tenía necesidad de serlo, siendo su consejero íntimo era como si el gobernara, porque no podía ser opositor de sí mismo, y por eso no lo fué naturalmente cuando su propia presidencia del 62 al 68, que son las únicas veces que no fué revolucionario. Hasta la guerra del Paraguay se puede considerar como un acto revolucionario porque era dirigida contra el gobierno de "el tirano Lopez" y no contra el pueblo, a quien se respetó derrocado aquél.

Traigo estas consideraciones aquí, no por odio a Mitre, que al contrario le profeso respeto precisamente por ello, por ser rebelde a la autoridad (desde que la mayor parte de las veces la hemos tenido mala, como pésima es la actual, por defectos de colonización y de raza), pues en esa escuela del carácter yo me he criado con un padre que fué alsinista, rochista y pellegrinista cuando este estuvo en el llano contra Roca; opositor sistemático, del juarismo y del roquismo, plaga en las provincias, especialmente en La Rioja donde él vivía; segundo jefe de la revolución del 80 y guerrero del Paraguay a las órdenes de Mitre. Estos antecedentes los menciono solamente para probar que don Bartolo fué más revoltoso, más montonero, que El Chacho.

¡Lo curioso es que el propio general Mitre, siendo presidente de la República, lo reconoció como general a Peñaloza (que ya había sido antes Coronel por la Confederación) con el propósito de atraerlo a la causa del gobierno, pues andaba sublevado obedeciendo a un plan político de los que no se conformaban con la caída del gobierno del Paraná, siguiendo los consejos, que le diera un obispo no sé cuanto (figura la carta en la correspondencia que se ha publicado de Mitre); y que después cuando el Chacho se sublevara nuevamente contra el presidente Mitre, obedeciendo al plan político no vandálico, entonces su segundo, encargado por él como "Director de la guerra del interior", el gobernador de San Juan

don Faustino Sarmiento, lo hizo matar ya rendido, como “bandido”, de la manera más cruel, inhumana, que imaginar se pueda! De modo que los banderolas de El Chacho, eran símbolos nacionales de patriotismo cuando flameaban haciendo triunfar la política de Mitre, y de vandalaje en caso contrario . . .

## II

El Chacho fué un héroe; veámos con el valor y sacrificio que luchó contra la tiranía de Rosas; que tuvo que sufrir en el destierro las mayores privaciones, quedando proverbial su dicho cuando le preguntaran en Chile cómo le iba — “¡y como miadir, en Chile y diapie; cuando hay *enque*, nuay *conque*; y cuando hay *conque* nuay *enque!*”

Veamos como se expresa el ilustre general La Madrid, jefe de esa expedición libertadora contra el tirano, que terminó en la batalla del Rodeo del Medio, en carta desde Chile al general Paz, sobre el Chacho: —

“En este inter había que despachar al Teniente Coronel don Joaquín Baltar, que había venido de Los Llanos, por el *valiente* Coronel Peñaloza, a pedir algunas armas” (Memorias del general José Paz”, tomo “Guerras Civiles”, pág. 360, edición La Cultura Argentina). Este calificativo de valiente, repítelo frecuentemente La Madrid en la expresada carta: — “Al siguiente día se me incorporó el *bravo* coronel y comandante general de Los Llanos, don Angel Vicente Peñaloza, que había mandado adelante de Las Lagunas . . . con trescientos de sus bravos, aunque desarmados la mitad de ellos” (pág. 362).

“Peñaloza después de haber batido y dispersado dos divisioses enemigas que alcanzó en la marcha . . .” (pág. 365). “El valiente coronel Baltar . . . que siendo el jefe de estado mayor había querido ir a dirigir la derecha que estaba a las órdenes de su *bravo* amigo el Coronel Peñaloza” (pág. 371).

“*El valiente Peñaloza había querido cargar, desde que recibió mi primera orden, pero Baltar se lo había embarazado, hasta que, al último, viendo el valiente escuadrón de ciudadanos de*

mayo en número de 60 hombres, y con su bravo Comandante Acosta a la cabeza, *cargó solo*, sobre la caballería de Flores, y *fué el único* que en mi derecha *cruzó sus lanzas con dicha caballería*, y si Baltar lo manda proteger, siquiera con el escuadrón Julio, que mandaba el comandante Sotelo, *habría triunfado indudablemente*” (pág. 372). Protegió efizcamente la retirada por la Cordillera, mandando una de las divisiones. El general Paz, de los más meritorios generales argentinos, *táctico y patriota*, trae este juicio sintético en sus memorias sobre el Chacho: — “El Coronel Peñaloza que había servido con fidelidad al general Quiroga, abraza por convencimiento la causa que antes había combatido, y es seguido por los valerosos riojanos, sus comprovincianos. Los lleva muchas veces al combate y si no han sido felices sus esfuerzos, no son por eso menos dignos de una particular mención. Ultimamenté *surgido de la miseria* en país extranjero, movido por relaciones personales, *capituló con sus enemigos*, y se subyugó nuevamente. Es de creer que no les pertenezca de corazón” (ob. cit., pág. 376).

No sabemos a qué capitulación se refiere Paz por esa época, porque si fué en 1842 que es cuando estuvo en Chile emigrado, habría sido fingida, pues en pleno invierno de ese año, dirigió una segunda invasión contra el tirano desde allende los Andes. Es más fácil que se refiera Paz allá al año 1846, pero entonces el Chacho no estaba en Chile sinó en La Rioja. Así desde Copiapó en 1842 penetró solo con cien hombres nuevamente en La Rioja tomando esta provincia y Catamarca y llegó triunfante hasta Tucumán; si hubiera recibido auxilios del Norte, vence la revolución que él pronunció en todo el Noroeste argentino. Veamos como se expresa de él el general La Madrid en sus memorias sobre esta nueva campaña arriesgada del Chacho: — “Apenas el Chacho o coronel Peñaloza, pisó el territorio de La Rioja, cuando ya comenzaron de todas partes a reunírsele hombres con armas y sin ellas, así riojanos como catamarqueños y cordobeses de la Sierra. Baste decir que desde que pisó el territorio de La Rioja y atravesó por Catamarca hasta Tucumán, tuvo once o doce encuentros, unos después de otros, contra fuerzas muy superiores y en todos ellos triunfó, au-

mentando sus fuerzas sucesivamente con las de los enemigos que salían a embarazarle su paso” (pág. 319, t. 2, edic. 1895). Y hablando de la toma de Tucumán, dice: — “adviértase que el Chacho era un hombre desconocido en Tucumán y que solo se sabía que había marchado conmigo a Cuyo y hasta Chile . . . pero a pesar de esto y de la poca fuerza que llevaba, desplegó esta y cargó a Gutierrez confiado solo en el patriotismo de mis paisanos, y no se engañó sobre él, *dando un viva a la patria*, cuando la mayor parte de los tucumanos se pasaron contestando el viva; Gutierrez viendo esto, fugó con unos pocos hombres o parte de la fuerza que le quedó y ganó a la campaña” (pág. 323). Luego expresándose del Chacho dice: “y como el tal Coronel es un hombre *valiente, patriota y honrado*, pero que no sabe mas que marcar su firma” (pág. 324). Refiriéndose a este acto de arrojo del Chacho dice el historiador Zinny: — “En aquella época de prueba en que el partido de la libertad luchaba con encarnecido tesón para derrocar la tiranía sin fijarse en la magnitud de la empresa, cuando con un puñado de héroes se lanzaba sobre un enemigo que no daba cuartel, merece se haga una *mención honrosa del valiente* general Angel Vicente Peñaloza. Con un coraje digno de mejor suerte, este marcha con una pequeña fuerza sobre Tucumán, y tanto era el temor que su persona inspiraba a los titulados federales interesados de mancomún a no dejar perder la presa, que fué necesario las fuerzas combinadas de los gobernadores Benavides de San Juan y Gutierrez de Tucumán para vencerle, como era de esperarse el 18 de julio de 1842 en el Manantial (pág. 547, t. 2, edic. 1880). Derrotado por Benavides, “el Chacho hizo una retirada admirable, sin causar el menor daño, ni perjuicio a los habitantes de todo el país que atravesó con sus soldados paisanos; pues hasta la carne la pedía en las paradas y no tomaba más que lo que le daban” (pág. 325).

Es tradición en La Rioja, y viven allí muchas personas que conocieron al Chacho y pueden dar fé, que este caudillo “era bueno”, — es la voz corriente — nunca robaba y ni saqueaba él, amparaba siempre al débil; no era pues como Quiroga. Fueron

algunos de sus lugartamientos los que cometían atropellos, tales como Puebla, Ontiveros, Elizondo, Chumbita, Guayama. Así pues ni de montonero, bajo la faz del vandalismo, cuadra el calificativo al Chacho. Ni tampoco guerreaba como Mitre, Roca y otros por posiciones públicas. El Dr. Zeballos, así mismo lo dice en una de sus obras, "La Dinastía de los Piedra": — "El Chacho, Clavero, Chumbita, Ontiveros, Puebla, Varela, Elizondo, y demás caudillos de la famosa *Montonera*, no buscaban la Presidencia, ni Ministerios, ni Senadurías, ni Diputaciones. ¿Eran instrumentos de buena fé? ¿Bandidos? Se ha dicho que su ideal era el saqueo; pero este fué el grito de las pasiones de la época. Hombres que no contaban segura la vida en la cercana aurora, siempre a caballo, con la lanza en ristre y cortados sus rastros por enemigos formidables como Arredondo, Segovia e Irrazábal, no aspiraban por cierto al dulce día del reposo, para gozar el fruto de sus rapiñas, que en ninguna parte atesoraban, que no acumulaban en estancias de que carecían, ni daban a interés, cual otros rebeldes de América, al Banco de Inglaterra, cuyo mismo nombre jamás habían escuchado. Robaban y asesinaban los montoneros (como en general lo hicieron las tropas de líneas más meritorias argentinas en época de guerra sin cuartel, cual las de Paz, Lavalle, La Madrid, Urquiza, Mitre, Arredondo, Paunero, Sandes, Irrazábal, etc. C. R.) . . . pero no era la causal de los pronunciamientos unánimes y espontáneos de las grandes masas. Cual fuera el ideal, digno o despreciable, que perseguían las hordas de *Llanos* y selvas. . . . (y el Chacho era precisamente de Los Llanos, de modo que a él no le medra el calificativo de *montonero* ni por el lado de la geografía C. R.) invocaban como los hombres cultos el nombre del Patriotismo por bandera" (pág. 205, edic. 1884). Más, ni el fracaso de las guerras de 1841 y la del 42 contra la tiranía, ni la pobreza, ni el gravísimo peligro que corría su vida (estando tan solo, cuando ningún jefe del ejército, ni siquiera de la independencia, se atrevía por esas épocas—fuera de Paz—a armar su brazo, contra el déspota porteño en el territorio de la República) amedrentaron al Chacho, y continúa rebelde, en armas contra gobernado-

res rosistas: — Así el Comandante Marcelino Reyes, en su Bosquejo Histórico de La Rioja (lo primero y único que sobre historia de allí se ha publicado) trae: “No obstante la derrota en el Manantial, el coronel Peñaloza seguía dando qué hacer al gobernador Tello y sus aliados federales; y el 15 de enero de 1843 obtenía un triunfo en Ilisca sobre las fuerzas de Benavides y días después, dos más, aunque de poca importancia, uno en Saquilás y otro en Leoncito, dentro de la Cordillera de los Andes” (pág. 115).

Posterior a esto, y bajo el gobierno de Mota, es cuando se refiere sin duda Paz a la sumisión del Chacho; sin embargo ya veremos que no era sinó aparente. Este tenaz caudillo fué *expatriado* (tal era el término empleado cuando la disolución nacional) a la vecina provincia de San Juan, donde se lo tenía *excarcelado bajo fianza* y custodia policial encomendada al gobernador Benavides para sacarlo del centro de su poder en Los Llanos. He tenido en mis manos un curioso expediente del archivo de la casa de gobierno que se siguió por el gobierno de La Rioja, para indagar el paradero de El Chacho, pues el fiador denunciaba su ignorado domicilio para no responsabilizarse; allí se lo trata de “bandido” a Peñaloza por los rosistas.

Y en verdad, Peñaloza, tramaba una conspiración contra Mota, (no habiendo parado hasta que lo derrocó) y el poder del tirano Rosas, estando al parecer entendido al efecto con el propio Benavides, gobernador de San Juan, según se verá: —

Trae en sus Memorias, el general La Madrid: — “Estando después en Chile, recibí mensaje del Chacho, en que me decía *desde San Juan, a principios del año 1846*, que tanto él como Benavides, estaban dispuestos a hacer lo que les ordenara. “Crea Ud. decía el Chacho en su carta, cuanto le diga el dador, pues no todo se puede fiar a la pluma” (pág. 21, t. 2). El patriota La Madrid aceptó la invitación, más el plan libertador fracasó por falta de un par de onzas con que pagar un chasque, tal era la miseria en que se encontraba el emigrado. Oigámoslo como se expresa el mismo La Madrid, lo que es cierto, pues resulta confir-



mado por la documentación inédita de mi archivo que publico en seguida. — “Si no tuvo lugar mi pensamiento, fué solo porque no tuve con qué pagar a un hombre que condujera esta carta (una dirigida a Benavides), y me ví precisado a comunicar a un compatriota mi pensamiento, y el secreto del mensaje para que hiciera por la patria un pequeño sacrificio de dar un par de onzas al conductor de la carta: Díjome que vería a dos o tres amigos para que lo pagaran. Opúseme a esto porque sería descubrir el secreto; díjome que lo encargaría y que no tuviera cuidado ¿Qué resultó?, que ninguno de los que halló quiso contribuir, y llegó a noticias de Baldomero García, que estaba allí de Ministro de Rosas sin poderes o instrucciones y escribió a Benavides” (pág. 322). Este gobernador rosista, al ser sentido, vaciló y retrocedió al fin de un plan subversivo, pues contestó con el paisano que al fin pudo enviarle La Madrid, un papel sin firma escrito por un ayudante suyo en que decía por todo: — “I a T. a entregado la comunicación que condujo del salvaje traidor La Madrid, y para que haga constar a Puebla que a ganado los cuatro reales que se le dieron se le dá esto”.

El gobernador de Catamarca, Manuel Navarro, dá así noticias al de La Rioja Vicente Mota, de esa excursión que se intentaba en 1846, por las notas siguientes, que poseo originales en mi archivo: —

“¡ Viva la confederación Argentina!  
¡ Mueran las salvajes Unitarios!

El Gobernador dela Prov. de Catamarca.

Catamarca, mayo 13 de 1846.

Año 37 “dela Libertad, 31 dela Independencia  
y 17 dela Confedn. Argentina”

Al Excmo. Señor Gobernador y Capitan General dela Provincia dela Rioja.

Bajo la data, Belén 7 “del corriente, dice el coronel Balboa en carta confidencial al infrascrito, lo que sigue. “Las circunstancias conque se comunicó la no-

ticia de la invasión que hacían los salvajes Unitarios me aproximó a creer podrían efectuarla; pero como la necesidad los sigue por todas partes no han podido proporcionarse recursos hasta que se les ha serrado la cordillera y desvanecido sus miras, sin que hayan podido realizar su Quijotesca empresa. No hay ningún cuidado ya por esta parte”.

“Sin embargo del laconismo con que comunica el coronel Balboa esta noticia y la anterior, (sobre lo que ya se le ha reconvenido) se descubre por ella que la agresión bandálica proyectada en Copiapó por los salvajes Unitarios no se efectuará ni ahora ni después; pues de día en día van perdiendo esos hombres y haciendo más difícil la realización de sus nefandos deseos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

*Manuel Navarro*

*Pedro J. Segura”*

Más, se vé, que los asilados en Chile persistían en el plan de invadir, y solo esperaban la contestación de Benavides, que fué negativa por fin, de acuerdo a lo que dice La Madrid en sus memorias, pues fechada en Belén octubre 5 de 1846, hay una nota al gobernador de Catamarca, del Coronel mayor y jefe de armas de esa provincia, Juan Eusebio Balboa, cuya copia dirigida al gobernador de La Rioja original conservo estando inédita, como los anteriores, y dice así:—

“¡Viva la confederación Argentina!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al Excmo. Señor Gobernador Manuel Navarro.

Belén, octubre 5 de 1846.

Mi estimado amigo y Señor: acabo de ser noticiado, por el coronel D. Saturnino Rivero, que los salvajes Unitarios asilados en la República de Chile se preparaban para marchar sobre esta: los caudillos que se dice que encabezan son, Tristán Dávila, y un

Cortinas de San Juan — Los habitantes de este Departamento y los del de Tinogasta se preparan para encontrarles y hacerles conocer su horrendo crimen y su temeraria audacia. Si llega día en que esos foragidos se presenten a hostilizarnos serán castigados severamente por los beneméritos federales que tengo el honor de mandar, si me cabe esta suerte protesto a V. que se cubrirán de gloria los Catamarqueños, o quedaremos muertos en el campo de batalla antes que sujetarnos a tan viles traidores, y con esta protesta descanze V. seguro que estas fuerzas darán la gloria a S. E. y al benemérito pueblo que con tanto patriotismo y asierto preside.

En este momento no tiene tiempo para desir a V. más que espera sus órdenes su obsecuente y decidido amigo S. S. Q. S. M. B. —

Juan Eusebio Balboa —

Es copia

*Pedro Herrera*  
Oficial 1°

“¡Viva la confederación Argentina!  
¡Mueran las salvajes Unitarios!

Del Gobernador dela Prov. de Catamarca.

Catamarca, mayo 8 de 1846.

Al Excmo Señor Gobernador y Capitan General dela Provincia dela Rioja.

“En este momento ha recibido el infrascripto del coronel mayor, y Jefe de armas de esta Provincia la nota oficial que en copia autorizado se adjunta. Sin embargo que su contenido no es verosímil atendiendo a la nulidad en que se hallan los degradados salvages asilados en la República de Chile, y a que la cordillera está a cerrarse, no obstante debe haber poca resistencia en creer cualquier avance temerario de hombres obsecados y frenéticos q<sup>e</sup> tantas veces se han precipitado a los peligros barbaramente por satisfacer viles pasiones conla ruina dela misma Patria a que por desgracia de ella pertenecen.

“Con la mayor actividad y prontitud se darán a V. E. réiterados avisos de todas las ocurrencias que hubiere o se comunicaren a este Gobierno si por suerte de la paz que tanto necesita nuestra República para su engrandecimiento, ya ha llegado el tiempo que se cumplan los decretos de la Divina Providencia en que esos hombres injustos y traidores vengan a recibir el condigno castigo a que por sus reincidencias criminales se harían dignos.

“Quiera V. E. tomarse la molestia de mandar poner expeditos las postas de la carrera en la jurisdicción de esa Provincia para que nuestras comunicaciones corran sin demora en el caso que sea cierta la invasión de nuestro territorio; entretanto ya aquí se han tomado las medidas a fin de alarmar a los buenos federales en defensa de la honrosa causa que sostienen.

Dios guarde a V. E. muchos años.

*Manuel Navarro*  
*Pedro J. Segura*”

El señor Tristán Dávila a que se refiere es riojano, de los Dávila de Chilecito, el mismo que llegó a ser después Coronel del ejército nacional; fué inspector de milicias allá en el año 1862, puesto creado por el gobernador Villafañe, preparándose contra el Chacho; “don Tristán B. Dávila, gefe militar que no gozaba entonces de buena reputación, ni la tuvo posteriormente, sin embargo de haberse encontrado en el célebre combate de Angaco, a las órdenes del valiente cuanto infortunado general don Mariano Acha” (“Bosquejo Histórico de La Rioja”, pág. 175, M. Reyes).

Como Benavides, gobernador, no se sublevó contra el tirano, es claro que el Chacho que andaba de simple particular y estaba preso en provincia extraña, excarcelado, no podía solo encabezar tamaña empresa. Pero la emprendió a lo menos contra el gobernador Mota, volteándolo del poder por una revolución; subió en su lugar a don Manuel Vicente Bustos en 1848. Bustos parece fué no tan adicto de Rosas, en sus primeros tiempos, pero sí muy amigo del Chacho y Benavides de San Juan, y quien sabe no más, si desde entonces no intentarían estos personajes sublevarse contra Rosas por lo que se verá enseguida.

Fué arriesgada la empresa de Peñaloza de rebelarse contra el gobernador Mota, puesto que este tenía la *suma del poder público*, dada por la legislatura en sesión extraordinaria del 17 de enero de 1846 con el objeto precisamente de que escarmentara a los “salvajes unitarios”, cuya comunicación al gobernador, que original obra en mi poder, dice así: —

“¡Viva la confederación Argentina!

¡Mueran los salvages Unitarios!

Sala de Secciones.

*Seccion 53.*

“En esta Ciudad dela Rioxa alos diez y siete del mez de enero de mil ocho cientos quarenta, y seis: Reunidos los S. S. R. R. en su sala de Secciones alas doce del día en Seccion extraordinaria se tomó en consideración el estado de alarma en que se halla toda la confederacion para la Defensa Nacional a consecuencia dellas biolentas e inauditas agresiones delos infames Salvvs Unitarios aliados alos biles, y desleales extrangeros, y que para tomar las medidas necesarias de Defenza, y arreglo enla Prob. para concurrir inmediatamente si tal caso llega, el Exemo. Gobierno necesita en la parte que le corresponde estar rebestido con la suma del poder: La Honorable S. de R. R. en huso delas Facultades ordinarias, y extraordinarias que inbiste, ha Sancionado con balar y fuerza de lei lo siguiente:

Art. 1°. Se confiere Al Exemo. Señor Governador y Capitan Gral. deal Proba. Coronel D. Bicente Mota la Suma del poder Público por todo el periodo de su mando.

Art. 2°. Publíquese, y comuníquese al poder Exeecutivo para los fines consiguientes: Con lo que terminó esta Seccion en Sala plena = Nicolas de la Colina Precidte Franco Solano Gomez V. P. = Franco Ereilbengoa = Toms Anto de Villafe = Franco Herrera Diputado Secreto.

Copia

*Franco Herrera*”

— 136 —

“¡Viva la confederación Argentina!  
¡Mueran los salvages Unitarios!

Rioja, Eno 19 de 1846

El Gobernador y Capitan Gral. dela Prov.

Publiquese por bando en esta Capital, comuniquese a quienes corresponde, y dese al Registro Oficial

*Mota*

*Benigno Vallejo*

(Oficial 1° de Gobno)''.

Rosas no confirmó en el poder a Bustos, hasta después de un año que se convenció que merecía la confianza del pueblo Reyes, pág. 118), y que no era unitario, sin duda, pues parece como dije que Bustos y Benavides con el Chacho abrigaban la idea de subervarse con el tirano. Así lo hace pensar, la carta del Chacho a La Madrid, la circunstancia de que Bustos y el Chacho estuvieron en San Nicolás de los Arroyos en la reunión de gobernadores que convocó Urquiza; que Bustos continuara de gobernador hasta 1854, en el nuevo régimen y también continuara Benavides por San Juan, dominando allá durante el mando nacional de Urquiza. Además los documentos inéditos que ván a continuación también parecen revelar esa “entente”, a lo menos, que entre El Chacho, Bustos y Benavides había una liga; como antes lo hubo entre Mota, y Manuel Navarro de Catamarca. A propósito de haberse vencido la licencia para ir a su provincia de La Rioja dada al Chacho, (recuérdese que se encontraba confinado en San Juan) por Benavides, este le dirige la siguiente nota, reclamándolo del gobierno de La Rioja.—

“¡Viva la conferación Argentina!  
¡Mueran los salvages Unitarios!

El Governador de la Prov. de San Juan

mayo 31 de 1848 — año 39 de la Livd. — 33  
— dela Inda y 19 dela Confn Argentina —

Al Excmo. Señor Gobernador y Capitan Gral. dela Prov. dela Rioja.

El ciudadano D. Angl vicente Peñaloza que existia en esta Prova. garantido y patrocinado por el infrascripto, fué lisenciado temporalmente, para atender intereses particulares en el Departamento de los Llanos, y como se ha vencido con exceso el termino de su licencia, sin que sele haya otorgado nueva moratoria, suplica el infrascripto a S. E. se digne ordenar al referido Peñaloza que sin perdida de tiempo, y sin la menor escusa, se ponga en marcha a presentarse en esta capital, so pena de cargar sobre sí la más seria responsabilidad en caso de pretender eludir el cumplimiento de este dever.

Dios guarde a S. E. muchos años

*Nazarino Benavides*

*Saturno M. de Laspiur''*

El gobernador Bustos le contesta: —

“¡Mueran los salvages Unitarios!  
¡Viva la Confederación Argentina!

La Rioja, junio 20 de 1848 — Año 39,  
de la Libertad, 33 “dela Independencia  
y 19 dela Confederacion Argentina —

El Gobierno dela Provincia dela Rioja.

Al Excmo. Señor Gobierno y Capitan General de la Provincia  
de San Juan General Don Nazario Benavides.—

En este mismo día ha recibido el infrascripto la nota de V. E., fecha 31 “del ppdo. mayo por la cual pide el comparecido ante esa Capital del Ciudadano Viete. Peñaloza por haberse vencido con exceso el término de su licencia, sin que se le haya otorgado nueva moratoria; en cuya virtud que en atencion ala expresada nota el infrascripto le ha ordenado al referido Peñalosa que inmediatamente se ponga en marcha a personarse ante V. E. como

se impondrá por la adjunta orden que en copia legalizada se acompaña —”

Esta nota está sin firmas, se vé que es la copia archivada de la que se enviara. La letra es del *Oficial 1° de Gobierno*, Luis Brac, cargo que en ese tiempo equivalía a los de Ministro, Subsecretario y Secretario Privado, que no existían.

El gobernador Benavides contesta la siguiente: —

“Viva la confederación Argentina!  
¡Mueran los salvages Unitarios!

San Juan, julio 10 de 1848 — Año 39,  
dela Libertad, 33 dela Independencia i  
19 dela Confederacion Argentina —

El Gobierno dela Provincia.

Al Excmo. Señor Gobernador y Capital General dela Provincia dela Rioja D. Manuel Vicente Bustos. —

“El abajo firmado ha tenido la satisfacci3n de recibir la estimable nota de V. E., fecha 20 de junio por mano del Ciudadano D. Angel Vicente Peñalosa en la cual se sirve manifestarle que a virtud de la indicacion que hizo a V. E. en nota de 31 de mayo para el comparecido en esta Capital del referido Peñalosa, le ordenó que inmediatamente se pudiese en marcha y se personase a presencia del infrascrito —

“Este Gobierno aún antes de la llegada del Ciudadano Peñalosa, estaba ya instruido de la buena comportacion con que se habia conducido, aún en medio de las osilaciones políticas ocurridas en la Provincia del mando de V. E., cuando tubo lugar el último cambio de Administraci3n; agregado a este conocimiento la apreciable recomendacion que V. E. ha tenido a bien dirigir al infrascrito en su carta confidencial de la misma fecha en su favor, le han estimulado a acceder a la súplica de Peñalosa para que le prorrogue el permiso de existir por un año mas en la Provincia de la Rioja: en su merito el Gobierno le ha otorgado aquella consecion, y hoi



mismo regresa a esa Capital, siendo él conductor de la presente nota —

Dios guarde a V. E. muchos años —

*Nazario Benavides*

*Saturno M. de Laspiur*''

Los términos de esta comunicación, son por demás sugestivos: “el gobierno aún antes de la llegada del *Ciudadano* Peñaloza (no se le llama, salvaje, ni bandido) estaba ya instruido de la buena comportación con que se había conducido aún en medio de las oscilaciones políticas ocurridas en la Provincia del mando de V. E., cuando tuvo lugar el último cambio de administración (es decir la revolución en que tomara parte Peñaloza que llevó al gobierno a Bustos); agregado a este conocimiento la *apreciable recomendación* que V. E. ha tenido a bien dirigir al infrascrito en su *carta confidencial* de la misma fecha en su favor”.

No nos detendremos en la descollante actuación del Chacho en su provincia natal y limítrofes, durante el régimen de la Confederación cuando el gobierno del Paraná, en que prestó importantes servicios a la causa de la Organización Nacional como guerrero y como político, cometiendo también graves faltas, por que no fué muy *trigo limpio* (cual todo lo humano); todo ello está ya historiado, puede verse en el Bosquejo Histórico de mi padre y en la Historia de los Gobernadores Argentinos, de Zinny.—Nos hemos querido referir solamente a su conducta cuando la tiranía, por ser cuando resalta mas el temple moral y el valor, de los que se sacrificaron heroicamente en bien de la patria. Nada diremos de sus triunfos y derrotas por aquellos épocas, en que dominaba y perdía alternativamente, las provincias de La Rioja, San Juan, Catamarca, Tucumán Santiago y Córdoba, lo que demuestra que no era un cualquier guerrillero. Solo trataremos de su postrer sacrificio, cómo fué inmolado entregando su cabeza al altar de la patria del Presidente Mitre, del gobernador Sarmiento, de los gefes de fuerzas nacionales Arredondo, Irrazábal, que reclamaban al parecer esa sangre para aplacar la cólera divina; trataremos de su atroz muerte.

## III

El Chacho fué muerto en Olta, pequeña aldea de Los Llanos de La Rioja el 17 de noviembre de 1863. Después de su derrota en Caucete, provincia de San Juan, por Irrazábal, emprendió retirada hacia Los Llanos; llegó por la quebrada de Olta, a este pueblo, pasando al distrito contiguo de Lomas Blancas, como a 20 cuadras, de la plaza de Olta, a acampar en casa de un señor Pablo Oros, donde fué capturado por el capitán Ricardo Vera, después Coronel, que mandaba la vanguardia que en su persecución venía de las fuerzas del mayor entonces don Pablo Irrazábal. Hace tres años, en excursión arqueológica por esas regiones, he recorrido yo esa espléndida quebrada de Olta, que viene de Solea por "La Chimenea" en un trayecto de 6 leguas a desembocar en Olta; y pasando a Lomas Blancas visité la que fué casa de Oros donde se capturó al Chacho, quedando solo apenas señales de cimiento entre *churcales*, de lo que fué habitación. Según cuentan El Chacho fué avisado por una mujer del pueblito *La Chimenea* que durante la noche se vino a pié precipitadamente por entre serranía (por cuya causa se le llamaba después *la ligera*) de que Vera había acampado esa noche en La Chimenea, distante tres leguas de Olta; el Chacho no creyó que Vera podía seguirlo con tanta precipitación como él traía, y contestó que serían "los muchachos", (como llamaba a sus soldados) que de esos pagos vendrían a incorporarse, y se dejó pues estar muy ufano tomando mate. Llegó Vera, cayéndole de sorpresa con una compañía. Se rindió, previa promesa de respetarle la vida, entregando en seña su puñal. Se le ató las manos por la espalda, ahí mismo donde se lo capturara, sentado como estaba en un catre de madera, o *cuja*, que se estilaba entonces en campaña, y con un mate en la mano. Vera envió en seguida a dar cuenta de la captura a Irrazábal que aún no había llegado. Una hora después el mayor Irrazábal — informa el propio Coronel Vera — llegaba de galope a la casa donde yo mantenía preso al legendario caudillo de los montoneros riojanos. Llegar, pregun-

tar por el preso y atravesarlo con su lanza, fué obra de un segundo, dando orden a los soldados que lo custodiaban que concluyeran con el herido, como en efecto lo verificaron, con una descarga de carabina que le hicieron. “En aquel momento supremo yo procuré evitar la muerte de Peñaloza interponiéndome entre él y la lanza de Irrazábal; pero todo fué inútil, porque ni tuve tiempo para parar el golpe, ni podía hacerlo tampoco en mi condición de subalterno del que ejecutaba aquel atentado” (M. Reyes, ob. cit. pág. 211) (1).

Después se le cortó la cabeza, y se la puso en una pica en la plaza pública de Olta durante varios días! Además por orden del oficial del 6 de línea, teniente Juan Jun, se le cortó una oreja, que fué remitida de regalo por este militar dentro de un sobre al señor don Natal Luna, de La Rioja.

Al despedirse Juan Jun en la ciudad de La Rioja de don Natal Luna, por salir a campaña, aquel le preguntó qué se le ofrecía por allá; contestándole este por broma, pues era de carácter chacotón: “que me mande una oreja del Chacho”. Lo que menos pensaba don Natal Luna que fuera posible sucedió, pues el Chacho andaba entonces triunfante en San Juan, por invadir la ciudad, teniendo amenazado de tomarlo a Sarmiento, gobernador y director de la guerra. Fué la coincidencia, pues, de la derrota de Cauete y de la sorpresa y su captura en Olta, cuando arribó por allí, don Juan JÚn, seguramente buscando la incorporación de Arredondo, o ya incorporado, que estaba en Malazán, la que le presen-

---

(1) Esta narración, algunas veces con comprobantes, otras citando testimonios de testigos presenciales, parientes algunos del mismo Chacho, la hizo por repetidas veces bajo su firma en la prensa el Coronel Ricardo Vera, defendiéndose de la falsa imputación que Rivas en sus “Efemérides Americanas” y Eduardo Gutiérrez en su novela “El Chacho” le hacían de considerarlo autor material y moral de la muerte del famoso caudillo riojano. Así aparece una solicitada de Vera en “La Defensa”, periódico que se publicaba en La Rioja, en 1885, de que fué director mi señor padre, y cuya colección existe en mi archivo. Antes ya, desde Corrientes allá por 1874, el Dr. Benjamín de la Vega hizo pública su defensa, bajo su exposición; y en la Revista “La Biblioteca”, que dirigía en La Rioja don Pedro Delhey, en 1890 también hizo el Coronel Vera, personalmente, su defensa, demostrando ser Irrazábal el matador. C. R.

tó la ocasión de cumplir el encargo, charqueando el cadáver del popular caudillo y patricio.

Refiéreme mi señora madre (quien conoció al Chacho) que el peón que trajo la oreja, fué un muchacho llamado Reyes Bustamante, que crió mi abuela; este ignoraba lo que conducía. Al llegar a La Rioja, paró en casa de mi abuela; un hermano de mi madre llamado Severo, niño entonces, acompañó a Reyes Bustamante, indicándole el domicilio, a dejar la carta al señor Luna. Este abrió el paquete en presencia de mi tío, quien vió entonces una tremenda oreja peluda y ya putrefacta! Vino, haciendo arcadas, a contar en la casa, lo que había presenciado.

Las familias de La Rioja — las mismas que tanto adulaban al Chacho, cuando este dominaba la provincia — dieron un baile, en casa de don Segundo Colina, en el mismísimo lugar donde antes se bailaba en homenaje al caudillo, pidiéndole “barato mi general” una dama entusiasta que deseaba lucirse en una zamba con él, en esa sala grande que se conserva en el mismo estado y donde vive actualmente ese señor y su hijo el juez federal Dr. Angel M. de la Colina, al estilo antiguo, que servían de sala, comedor y dormitorio. Allí se exhibía en una bandeja a la concurrencia la oreja putrefacta del Chacho! ¿quiérese salvajismo mas grande? Y ¿qué hacia mientras tanto el gobernador riojano mitrista, *civilizador*, diría Sarmiento, don Manuel Vicente Bustos — el mismo que fué antes muy amigo de el Chacho, nombrado por Arredondo poco antes de la muerte del general Peñaloza, “con arreglo a las instrucciones del director de la guerra” — que no impedía esas barbaries? ¿Y qué hicieron Arredondo, Paunero, Sarmiento y Mitre respecto del castigo de tan horrendo crimen? Ya veremos lo que se hizo premiando a Irrazábal y Vera con ascensos.

Vive en el Rosario de Santa Fé, la señora Ramona Ascoeta de San Román, esposa del Dr. Guillermo San Román, quien me informa que ella siendo jovencita estuvo en el baile en La Rioja donde se exhibía la oreja del Chacho, confirmando así los informes que tenía de aquella ciudad que son públicos e históricos ya.

Conozco el palo donde se clavó la cabeza en Olta. Está en la

comisaría, donde se lo conserva; se encuentra despuntado. El Dr. Wenceslao Frías me informó, que mi padre, lo invitó allá por el año 1890 encontrándose en Chamical ambos, a llegar a Oita, distante de ahí 8 leguas, a visitar la casa donde se capturara al Chacho. Que entonces vivían varios de los que fueron testigos presenciales, que se reconstruyó la escena a pedido de mi padre, en presencia del mismo señor Oros que fué el dueño de la casa; que según información de los testigos, Irrazábal le tiró con la lanza, en forma de dardo, y no tomándola del cabo. Me refirió también el Dr. Frías que mi padre hizo cortar la punta del palo donde se colgara la cabeza, y la mandó al Museo Histórico de Buenos Aires.

Este horroroso crimen, de un general argentino, ocurrió bajo la presidencia de Mitre impunemente; sin embargo el gobierno nacional fué siempre tolerante con Mitre, pues sublevado en rebelión, encabezando el ejército nacional contra el orden legal, juzgado justicieramente por las leyes militares merecía pena capital, de la que siempre se salvó. Para eso tenía poder en Buenos Aires, siendo de allí; ¿y del pobre Chacho, de tierra adentro, quién se iba a compadecer? (1).

#### IV

¿Tuvo participación directa Sarmiento en la muerte del Chacho; es el responsable junto con Irrazábal en este horrendo crimen?

La opinión de la época condenaba a Sarmiento.

Así Alberdi escribía: — “Después de residir tres años (Sarmiento) en los Estados Unidos, ese era el fruto de sus estudios de ese gran país. La aplicación célebre que hizo de esas máximas en 1863, con la decapitación del general Peñaloza (vulgarmente llamado el Chacho), vivirá ligada eternamente al nombre del gobernador de San Juan. Con todos los recursos del gobierno de San

---

(1) Registro Nacional, T. 15, pág. XII. A Mitre con ser uno de los Jefes de la revolución del 74, se lo condenó a solo ocho años de destierro, que se le dió por compurgado con los meses de prisión sufrida durante el trámite de la causa, poniéndoselo en libertad (página XV); mientras que al otro jefe de la revuelta, general Arredondo se lo condenó a muerte, de la que se escapó por haberle dado escapatoria Roca. C. R.

Juan y del gobierno Nacional, Sarmiento no pudo vencer *al héroe popular* de La Rioja, cuyo poder consistía únicamente en la adhesión libre y absoluta de su pueblo; y de *temor Sarmiento* lo hizo asesinar . . . Sarmiento se ha jactado de esa hazaña y ha hecho ascender en su grado militar al asesino. Para justificar ese crimen Sarmiento ha calumniado al Chacho, hasta presentarlo como un simple bandido calamitoso. Valía mas que él, como carácter. Dígalo Chile que conoció a los dos” (Obras Póstumas, T. II, pág. 574). Mas adelante agrega: “Es curioso el paralelo a que se prestan Sarmiento y Peñaloza. El Chacho era general de la república con despachos irreprochables, como no son los de mero teniente coronel, de Sarmiento, grado honorario que le regaló Urquiza por un acto de poder personal. — ¿Mereció el Chacho su grado? — Mejor que Sarmiento el suyo . . .” “Y para garantir su pan y su viento, su recurso es el que le aseguró contra la popularidad del general Peñaloza, *el Garibaldi de La Rioja*; es decir el asesinato político contra la esterilidad de cuyo medio disertó en el “Facundo”, para emplearlo mas tarde según el método de Tartufo. Sarmiento detestaba al Chacho, no por sus defectos, si no por sus cualidades reconocidas de caudillo popular. Por eso se creyó en el *grato deber* de suprimirlo, diciendo como de Florencio Varela, asesinado — “cuando menos bultos más claridad” (pág. 581).

El Dr. Martín Ruiz Moreno que actuó por aquellos épocas en el gobierno llamado del Paraná, trae en su importante obra “La Presidencia del Dr. Santiago Derqui y la batalla de Pavón”. — “Peñaloza era un caudillo benemérito a la causa de la libertad, por el valor y la abnegación con que combatió la tiranía de don Juan Manuel de Rosas. Era jefe de una región militar y de un cuerpo de ejército durante la presidencia del Dr. Derqui. En agosto, Peñaloza le había dirigido la nota siguiente (una invitándolo a la páz. C. R.) al representante del gobierno Nacional, que se organizó con el programa de libertad y civilización, después que emigró el Presidente Derqui. Dos meses y días después, Peñaloza era asesinado indefenso. La comunicación en que Irrazábal le dió el aviso oficial a Sarmiento hace presumir que obraba por orden superior;

no parece cierto que Peñaloza fuere asesinado en presencia de su esposa, pero es más que probable que los jefes que lo perseguían tenían la orden de matarlo. La nota en que dió aviso es la siguiente, dirigida a Sarmiento, representante del general Mitre en esa campaña memorable por su crueldad en las provincias, que resistieron la invasión: "Olta, noviembre 12 de 1863. Al Excmo. Señor Gobernador, Coronel Don Domingo F. Sarmiento. Pongo en conocimiento de V. E., que hoy, en la madrugada, sorprendí al *bandido* Peñaloza, el cual fué inmediatamente pasado por las armas, haciéndole también algunos muertos entre los hombres que huían; también tengo prisionera a la mujer, y un hijo adoptivo, tomándome gran interés en salvarlos. Dios guarde a V. E. muchos años. Pablo Irrazábal". Sarmiento, cuyo carácter era exagerado en el rencor contra sus enemigos, hasta *regocijarse* de su asesinato, había sido nombrado por el Presidente Mitre su representante en la guerra contra el general Peñaloza. Sarmiento aprobó la ejecución de Peñaloza, sin un reproche para el gaucho salvaje que lo ejecutó. Poco después figura Irrazábal como Teniente Coronel de la Nación y Vera como Sargento Mayor" (pág. 451 y 455). Más adelante agrega: "Se ha pretendido explicar su crimen diciendo que Irrazábal tenía odio al general Peñaloza. No es verosímil tan torpe pretexto. Peñaloza era bueno y generoso. Jamás sacrificó prisioneros, ni en la época cruenta de su lucha contra la tiranía. El general Peñaloza era digno de consideración no solo por su rango militar, si no por los notables servicios prestados al partido Liberal contra la tiranía de Rosas" (pág. 458).

Mi creencia es que Sarmiento dió órdenes terminantes de matar al Chacho; no solo porque premiara la conducta de Irrazábal y Vera, si no por lo siguiente:

Sarmiento mismo en su libro sobre el Chacho, refiriéndose a cuando este caudillo estaba por tomar la ciudad de San Juan, siendo él gobernador, dá a comprender que estaba *muerto de miedo*, acantonándose a duras penas por la premura con que recibió la noticia de la invasión del Chacho; debido al revés inesperado de Cauce te no cayó Sarmiento en sus manos; luego, pues, la reacción,

dado su temperamento nervioso y vengativo, debía ser fuerte contra el Chacho.

Así, “los prisioneros tomados en el combate del Cauçete, gauchos y no gauchos, fueron encerrados en un corral, atrocemente azotados y apaleados, y con las heridas abiertas, fotografiados después y, en seguida, ejecutados a lanza la mayor parte” (Luis F. Araoz, estudio sobre Urquiza en Revista Atlántida que dirigía David Peña, pág. 385).

Sarmiento por temperamento era cruel en el obrar; antes de comenzar la guerra había dicho que los gauchos no tienen de humano si no la sangre, la cual no se debía economizar. El general Lucio V. Mansilla quien manifiesta haber sido tan partidario de la política de Sarmiento, tanto que entre él y Arredondo, dice, hicieron la candidatura de Sarmiento para la presidencia de la República, expresa en su libro: “¿Sarmiento escribiendo en Washington la “Vida de Lincoln”, es Sarmiento en la presidencia de la República, pretendiendo que él, desde aquí, desde la *Casa Rosada*, gana batallas, poniendo a precio el pescuezo de Lopez Jordán y ordenándole a Arredondo — que sin ser legista se guarda de hacerlo—que corte la cabeza a los montoneros y las ponga en los caminos, como notificación constitucional del modo como se combaten las rebeliones?” (“Retratos y Recuerdos” pág. 271)

El mismo Sarmiento dice como la cosa más natural, historiado ese suceso de la muerte del Chacho: “Llegado el mayor Irrazábal, mandó ejecutarlo en el acto, y *colgar su cabeza en un poste como es de forma en la ejecución de salteadores*, puesto en medio de la plaza de Olta, *donde quedó por ocho días*” (“El Chacho”, Obras de Domingo F. Sarmiento”, t. VII, pág. 360). Esta costumbre de aconsejar así ejecuciones horribles — y al parecer obrar también — ya la tenía de mucho antes Sarmiento. En la época de Rosas procedía del siguiente modo, según un curioso documento que por primera vez ha salido a la luz pública, insertado en un estudio que de “Sarmiento antiguo y moderno” hice en la Revista de Derecho, Historia y Letras, entrega de julio de 1919, que es un comunicado del gobernador de La Rioja, Manuel Vicente Bustos,



al Ministro Dr. Arana, de Rosas, en 1851: de donde transcribimos algunos párrafos. — “Veinti dos años hacen a que el salvage Unito., Sarmiento empezó su carrera de crímenes inauditos, de asesinatos y de revelion contra su Patria y contra las autoridades legalmente constituidas. Las paredes del Cuartel de San Clemente en la provincia de San Juan se hallán con la sangre de inocentes que fueron víctimas del puñal alevoso que el salvage Unitario Sarmiento clavara con sus propias manos en el corazón de aquellos.” Sin duda esto debe ser exageración del gobernador rosista, por quedar bien con el tirano y por las pasiones de la época. “Plegado al Club de Salvages Unitarios refugiados en Chile. . . se hizo miembro Secretario de él, para subscribir los sangrientos y depravadores acuerdos que arrojaran sobre la Confederación Arga. Allí fué donde el Salvage Unitario Sarmiento hizo resaltar *su carácter turbulento*, su sed de sangre y de ambición. Así lo comprueba la comunicación que en 1841 dirigió al traidor Brizuela, *induciéndolo a la matanza y al robo*, cuyo documento cayó en manos del señor General Benavides en la Batalla de Sañogasta y fué remitido original al Supmo. conocimiento del gobierno General, de allí *vió la luz pública por los periódicos de Buenos Aires.*” “Público y notorio há sido en Chile que ese Club de Salvajes Unitrs. a que pertenece el conspirador Sarmiento, creó elementos velicos en 1842 para dirigir una agresión vandálica al territorio argentino . . . . En el campo de Batalla del Manantial de Tucumán tornó a tomar nuevos documentos originales el Exemo. Señor General Don Nazario Benavides en que constaban las instrucciones que ese mismo Club recidente en Chile daba a los invasores, para el *latrocinio, violencia, y asesinato*. Todos fueron transmitidos al Jefe Supremo del Estado *quien dispuso la publicación de ellos que tuvo lugar por los diarios de Buenos Aires*”.

Lo curioso del documento es que expresándose tan mal el gobernador Bustos de los invasores y de los asilados argentinos en Chile que los lanzaron a la lucha, no trae ni una palabra de reproche, para el jefe de esos invasores, el Chacho a quien ni nombra. Es como queda expresado, hacia esas épocas del documento,

que el caudillo riojano y Bustos andaban al *partir de un confite*, como se dice; recuérdese que el Chacho por una revolución hizo gobernador a Bustos.

Sobre todo creo que Sarmiento dió órdenes terminantes de exterminio del Chacho, a Irrazábal y Vera, en razón de la siguiente carta del archivo de mi padre, que recién se publica, siendo su autora la señora esposa del Coronel Ricardo Vera, doña Teodosia Fernandez de Vera, quien vive actualmente en Rosario de Santa Fé; carta de fecha en 1875, dirigida a un señor Antonio Prado, que fué oficial de las fuerzas de línea que en el campamento de Malanzán tenía por esos años don Ricardo Vera y que revolucionario en Santa Rosa, fué hecho prisionero y sentenciado a la pena de seis años de prisión. Con motivo de la revolución de 1874 en que se lo creyó complicado con Arredondo al Coronel Vera, estuvo preso éste, y fué dado de baja (después fué reincorporado); y a raíz de esa revolución en que se creía participara Vera y de su prisión, escribe indignada contra Sarmiento la esposa de aquel jefe:

“Malanzán, julio 29 de 1875.

Señor D. Antonio Prado

Estimado amigo.

Con el gusto de siempre le dirijo esta, abisándole que tengo en mi poder su apreciable y otra dirigida a Ricardo, que por no estar él actualmente está privado de tener el gusto de leerla; se fué a La Rioja por llamado de varios amigos, para que conteste a Sarmiento sus groseros cargos, y según le he oído decir pensaba contestarle un poco parecido al contesto de Fernandez, y *agregarle las órdenes que a el mismo le daba en tiempo del Chacho siendo Gobernador de San Juan*. Fonsalida por quererla cumplir, y no permitirlo Ricardo es lá rivalidad que se tienen, creo que Ud. sabía por habérselo contado en La Rioja esta circunstancia de la que es causa el Sr. Sordo S.

La promeza que nos hace de que talvez benga nos hase avibarmas el deseo de berlo, pero al ver que su libertad para que pueda

benir consiste *del loco* (alusión a Sarmiento. C. R.) perdemos la esperanza, porqué intrigará y pasará el tiempo hasta que se ponga bueno de los sentidos, o hasta que no hoiga rumores de la repetida revolución soñada, del Brazil y de cuanto se le ocurra; y tan duro el hombre para morir! paciencia en lo que no podemos remediar.

Con el mejor deseo de su felisidad se despide hasta próxima ocasión su mas desidida amiga y S. S.

Teodosia''.

No obstante la ortografía de la carta, la que es común en las mujeres de esa época sobre todo en La Rioja, cuando no había escuelas públicas ni particulares; la señora Teodosia de Vera, es inteligente, vivaz, irónica hasta la mordacidad; y en sus mocedades (y hasta ha poco) actuó mucho en política, igual que la señora Rosario Herrera, abuela materna del Dr. Pelagio B. Luna. Era así secretaria confidente de su esposo, y debía estar bien informada de lo que escribía. Vera era un hombre, valiente, noble amigo, patriota, pero bastante ignorante. Fué mi padre, por mucho tiempo secretario del Coronel Vera, como lo fué también de Roca, cuando la campaña de 1874 en Santa Rosa. A los 45 años de la fecha de esa carta, he hablado con la señora de Vera, y sin decirle que yo tenía ese documento suyo, preguntele si Sarmiento dió órdenes terminantes a Irrazábal y Vera sobre la muerte del Chacho, a lo que me dijo que sí. Preguntele si entre los papeles de Vera no había alguna correspondencia de Sarmiento al respecto de la sofocación de esas "montoneras", y me dijo que creía que sí, no estando segura pues el archivo de Vera en su mayor parte había cedido a San Román, y por este a mi padre para encubrir la participación que tuvo Vera en la muerte del Chacho, y que no estaba cierta si le quedaba algo — ofreciéndomelo. Aún no he podido conseguir esa correspondencia, que daría mucha luz al respecto. En su libro mi padre no trascribe ninguna carta de Sarmiento a Vera que lo comprometa, por lo que pienso que *si la tuvo*, debe habersele quemado esa correspondencia junto con papeles importantes, que lo oí decir, por un incendio en un rancho de su estancia "Musitián",

donde se fué a vivir por esos años de 1880 a 1883, alternando con el establecimiento minero de Tilimuqui, en Chilecito, de Julio Campos, donde junto con don Lucas Córdoba residían, hasta mejores tiempos, a consecuencia de la revolución del 80 en que tomaran parte.

Fué Irrazábal un gaucha analfabeto de origen porteño, alto, delgado, negro y feo, según me refiere mi madre, que lo conoció mucho en La Rioja, siendo élla muy niña; solía alojarse en casa de sus padres. Me refiere que la esposa de este, doña Luisa Llanos (1), que lo acompañaba siempre, hasta en campaña — como al Chacho la suya, doña Victoria mas conocida con el nombre de doña Victo — era vieja y feísima, teniendo — a pesar — una gran influencia sobre él. Que la llamaba de Doña Luisa, tratándola de Ud. Razgo este que ha sido muy peculiar de los caudillos, ya tratándose de Amazonas legítimas o allegadas con quienes compartían las penas y alegrías, ya en la guerra ya en la paz. Recuérdese de Artigas y su Filomena.

## V

Fué el Chacho tan querido en La Rioja, por el pueblo — además de ser agasajado siempre por los políticos de profesión cuando estaba en el poder y era dueño de los destinos de esa provincia y limítrofes — que cuando murió, en Los Llanos fué un duelo público.

Me han referido varios ancianos en Los Llanos que conocieron al Chacho, durante mi viaje a esos parajes, mencionado, que cuando se supo la noticia de la muerte, las mujeres y hasta hombres sin ser parientes lloraban a gritos, apretándose la cabeza con las ma-

---

(1) Doña Luisa Llanos fué antes la mujer de Sandes, y antes de otro, pues, fué casada tres veces. Era riojana, guardaba en una bolsa los restos de sus tres esposos, cuando estaba alcoholizada, lo cual ocurría de continuo, sacaba su bolsa agitándola, sin duda para evocar la protección de sus manes conyugales. Viven muchos testigos que la conocieron. Doña Victo, la del Chacho era también gauchona; lo acompañaba siempre a Peñaloza en sus campañas, manejando una lanza hecha a propósito para ella, de dimensiones menores. C. R.

nos, como cuando les ocurre una muy gran desgracia. Y en efecto el cacique riojano era un benefactor de esas gentes, un verdadero patriarca, que amparaba al pobre, y al débil, llegando por este mismo sentimiento de humanismo exagerado, e ignorar los preceptos más civilizados del derecho y la moral superior, hasta amparar a los bandoleros.

El señor Fermín de la Colina, que conoció al Chacho, me dió escritas curiosas anécdotas de este personaje; y él que se muestra tan enemigo de Peñaloza,—ya veremos la causa en parte—no puede menos de reconocer que era popular y querido del pueblo; que personalmente no robaba ni mataba, si no solamente toleraba esto por sus tropas; y los cargos que le hace en otro sentido redundan más bien en beneficio del caudillo y no en contra. Me dice por ejemplo: “Cuando él se bajaba solo, en una casa cualquiera (digo bajar porque nunca andaba a pié ni una cuadra) no transcurría una hora cuando a esa casa se la veía rodeada de *gauchada*. Eran recelos de que le pasara algo, pues, la *chusma* sospechaba la repugnancia que la *clase distinguida* tenía por el caudillo (esto, mi tío Fermín, cuando lo veían caído; que cuando triunfante hasta las damas de la sociedad, le pedían “*barato mi general*” C. R.) y lo cuidaba como ellos entendían acudiendo solícitamente al alcance de él donde pudieran serle útil oportunamente en cualquier conflicto. Así es que la *sociedad de clase* vivía tan oprimida con este caudillo, que hasta de sus *propios sirvientes* tenían que excusar sus censuras a los hechos brutales de él *porque rápidamente llegaba a su conocimiento*. Felizmente no era de índole sanguinaria, es decir por orden directa de él no se mataba a nadie; más su maldad estaba en que toleraba toda la criminalidad, no solo de sus soldados, si no de cuanto malvado se refugiaba a él. Para estos no había jueces, ni siquiera en el orden civil, porque trataba la justicia patrocinando siempre causas malas como malas tenían que ser, puesto que solo la gente de esa calaña acudía a él desgraciadamente en desagravio de las faltas de los jueces, a los cuales dejaba burlados. A la vez tenía acentuado desden por la *clase distinguida* de la sociedad. . . En suma para decirlo todo de una vez, este pobre hombre fué un ver-

dadero dañino a la moral y a todo orden legal, pues todo lo bueno lo trababa, y solo amparaba lo anómalo. A no ser tan inclinado a lo irregular, pudo hacer mucho bien a su provincia y perpetuar un nombre envidiable si se quiere, dirigiendo con sanidad las masas brutas que manejaba, y con las que se hacía seguir, como una mafia”.

Estos recuerdos de mi tío Fermín de la Colina son de allá del 60 al 63, cuando ya el Chacho estaba en las postrimerías de su carrera y prestigio; cuando ya por estar sublevado contra el Presidente Mitre, se lo trataba por documentos públicos por los gobernadores de La Rioja de *bandido*, por los mismos que poco antes lo ensalzaban; cuando ya no gozaba del prestigio del primer período de la Presidencia de Mitre, de la de Derqui, cuando ya su honra por haber peleado contra la tiranía de Rosas se eclipsaba por el transecurso de los años! Por su edad, mi tío Fermín era un niño cuando los acontecimientos del gobierno de la Confederación. Además, el año 1862, siendo todavía joven, peleó valientemente en el sitio que a la ciudad de La Rioja puso Puebla, segundo jefe del Chacho, y estuvo a punto de tomarla, y seguramente pasar “violin y violon” a todos los hombres de la plaza, o colgarlos de la horca; ni más ni menos, como Arredondo, que defendía la plaza, jefe de las fuerzas llamadas civilizadas, hizo en esa ocasión con un pobre muchacho hijo de un capatáz de mi abuela, a quien por sospechas de ser bombero, lo hizo colgar de la horca en la plaza pública, manteniéndolo así durante unos días a la expectación! Sarmiento alaba este hecho de Arredondo (su subalterno en esa guerra) diciendo en su estudio sobre el Chacho que fueron dos los colgados de la horca en altos palos a la expectación. Mi tío Fermín suele presumir con ese hecho de armas de él, y de ahí su odio a las fuerzas del Chacho con quienes peleó. Finalmente, como se nota en la semblanza que hace del caudillo riojano, hay en mi tío Fermín (lo que es general en la familia Colina, no sé si por el *de la* con que presume) un dejo acentuado de menosprecio a la clase pobre, plebeya. Hoy vivimos en tiempos de democracia desde la constitución igualitaria del año 1853, a la cual contribuyó poderosamente el Chacho, con su pre-

sencia en San Nicolás de los Arroyos, donde se firmó el acuerdo de gobernadores, y su influencia decisiva en La Rioja por muchos años. Es pues un timbre de honor más para el buen caudillo, que haya sido amparador de la clase plebeya, de la “*chusma*”, que es el pueblo soberano, por ser la mayoría, aparte de que hay humanismo en su protección, por ser la gente que sufre. Se hace el cargo también al Chacho de que no trabajaba y era muy aficionado al juego de naipe y de las carreras.

Pero trabajaba; — ¡y que trabajos en esa época de falta de comunicaciones, de carestía y de revoluciones! — en el ejército que era su profesión. ¿Acaso San Martín, Lavalle, La Madrid, Paz y demás generales de la independencia trabajaban en otra cosa? Paunero, Arredondo, Sandes trabajaron en otra cosa? Los caudillos han sido siempre aficionados al juego, ejemplo Mitre y Pellegrini.

Sin embargo, como ya queda dicho, sin duda por un exceso de humanismo, por ignorancia, y también para poder conservar el ejército revolucionario — que como todos en la historia se alimentaba del botín, puesto que no tiene presupuesto como los ejércitos regulares, de que sostenerse — el Chacho permitía el saqueo, en sus últimas campañas sobre todo. El comandante Marcelino Reyes, trae en su *Bosquejo Histórico de La Rioja* respecto a esa época de Peñaloza un juicio bastante severo contra el caudillo (antes refiriéndose a otras épocas se expresa favorable): “Como se vé, los hombres que habían derrocado la administración del señor Francisco S. Gomez . . . se entregaban en brazos de Peñaloza, recientemente ascendido a coronel mayor de los ejércitos de la Nación, por el Presidente Urquiza, “atendiendo a los buenos servicios prestados a la República y a la causa de la organización nacional”; a la vez que adulaban a un guaso ignorante, vicioso y apañador de bandidos, cuyo prestigio adquirido de esa manera, era una constante amenaza contra la vida, el honor y los intereses de los que se resistían a participar de sus perpétuas orgías!” (Ob. cit., pág. 146).

Quizá haya en este juicio de mi padre algún tanto de parciali-

dad obligada: Era porteño y fué de los militares que bajo la presidencia de Mitre fueron a las provincias a las órdenes de Paunero desprendidos del ejército del Paraguay a combatir los “montoneros”, y los restos de las fuerzas del Chacho (ya muerto) que capitaneaban sus segundos, Elisondo, Guayama, Zalazar, Chumbita etc., que obedecían a planes políticos de los hombres llamados del Paraná — léase provincianos (1).

Al disentir así en parte con el juicio de mi padre, de mi tío Fermín de la Colina, y con el del Dr. Zeballos, a quien aprecio, es porque pienso que la historia y en general la verdad, debe buscársela por convicción y no por sentimentalismo, como desgraciadamente hacen tantos otros publicistas sembrando el error.

Lo que es indudable es que el Chacho fué queridísimo en el pueblo; todavía hasta hace 30 años, pasados otros 30 años de su muerte, se cantaba en la provincia de La Rioja esta vidalita popular:

Diz que Peñalozza es muerto  
Yo digo que así será . . .  
¡No se descuiden salvajes  
No vaya a resucitar!

Poseemos un retrato del Chacho poco conocido por el público donde está fotografiado de cuerpo entero, mostrando el chiripá clásico del caudillo de aquellas épocas. — Acha también se chiripaba, y Lavalle gustaba vestirse de gaucho. La fotografía enseña la grande y linda estampa del gaucho, con sus espaldas formidables y su grande cabeza bien puesta sobre los hombros como bloque de granito sobre la montaña; se vé su amplia frente que revela nobleza, y la dulzura de sus grandes ojos, — benevolencia.

No le falta el puñal a la cintura, no obstante que lleva la cor-

(1) También mi buen padre, padecía un algo de achaques aristocráticos; siendo porteño de la culta Buenos Aires, y descendiente de familias linajudas de las fundadoras de la independencia argentina, como Rodríguez Peña, Cortinas, Gómez, Saenz, contrariábase un algo ante la incultura del paisanaje de las campiñas del interior. C. R.



va espada; el sombrero aludo de jipi japa chileno en la mano; la cabeza atada como siempre, costumbre que estilaban antes los paisanos de tierra adentro, y hasta hace pocos años yo he conocido algunos viejos así — sin duda para protegerse de los vientos constantes, el *zonda*, que hace doler la cabeza, y de los fuertes soles. Atrás está su inseparable parejero. La fotografía que siempre suele exhibirse del Chacho es muy inferior, y de medio cuerpo.

Para terminar publicamos el arbol genealógico de este caudillo, que me lo proporcionara el señor Ruben Peñaloza, pariente del Chacho, actual mayordomo de los tribunales de La Rioja; porque así es la vida, mientras unos descendientes prosperan, otros pierden el rango. El Chacho pertenecía a una familia no de la hez del pueblo, si no pudiente relativamente en Los Llanos; la familia Peñaloza, de Córdoba, que ocupa actualmente un alto rango social, descendiente del Dr. Peñaloza, es de la familia del Chacho, de origen riojano; también la distinguida educacionista Rosario Vera Peñaloza es pariente, y de Vera que lo tomó prisionero.

El general Angel Vicente Peñaloza, fué hijo de Esteban Peñaloza y Ursula Rivero. Esteban Peñaloza era hijo de Francisco Nicolás Peñaloza, en primeras nupcias de este; Dionisio Peñaloza era hijo en segundas nupcias. Bonifacio Peñaloza fué hijo de Dionisio Peñaloza.

El hijo adoptivo del Chacho, se llamaba Dionisio Peñaloza, es al que hace referencia el parte de Irrazábal, con todo *cinismo* y por el que “*se tomaba mucho interés por salvar*” (!), capturado junto con su padre, tenía catorce años entonces. Ha poco ha fallecido, pues al fin Irrazábal *pudo salvar* ese niño. Sin duda se llamaba Dionisio por el tío paterno del Chacho.

El año pasado he conocido las rancherías de Guaja, de donde era el general Peñaloza y donde tenía su campamento, poco antes de llagar a Malazán y como a dos leguas de Atilés, otra ranchería que fué el cuartel general de Quiroga.

Cuatro o cinco ranchos; cuesta comprender de cómo en esos desiertos surgieron hombres de esa talla, que llegaron a domi-

nar media patria argentina, teniendo en serios aprietos el fortísimo poder de la opulenta Buenos Aires. Es que allí había pasta de hombres y la voluntad vence a todo.

Del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, el general Peñaloza ha sido, más que Güemes, el prototipo del caudillo legendario argentino; sintetizando en sí, diríamos, la fórmula democrática de gobierno.

Con razón, pues, lo lloraron sus paisanos, y elogiáronlo sus biógrafos.

CÉSAR REYES

---